



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGIONARIO NUM. 6121.

DEPENDENCIA..... COMANDANCIA GENERAL.
..... DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.

SECCION..... ESPECIAL.
MESA..... TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO 010106
EXPEDIENTE L-6121.

ASUNTO: Se le comunica que ha sido reconocido -
como LEGIONARIO.

México, D.F., a 8 de noviembre de 1952.

C. Legionario
Ex-Soldado de Cab.
AGAPITO DELGADO BALLADARES.

Esta Comandancia General de la Legión de Honor Mexicana tiene la satisfacción de comunicarle que previo estudio de sus antecedentes, se dictaminó considerarlo COMPRENDIDO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 3/e. y 25/o. DEL DECRETO QUE CREÓ A ESTA INSTITUCIÓN, acordándose su ingreso como LEGIONARIO a partir del 6 del actual,

Deberá usted remitir 2 fotografías tamaño visita para la expedición de su Diploma.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE DIV. COMANDANTE GENERAL.

FRANCISCO L. URQUIZO.
(241945)

AL CONTESTAR ESTE C. O. GUENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DE

c.c.p. El C. Gral. Director del Archivo Militar, a efecto de que ordene -
sea agregada al expediente del interesado.-Presente.

ARC/CVL/lgo.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.....	LEGION DE HONOR.
MESAS.....	MEXICANA.
SECCION.....	COM. DE EST. PRO-VET. DE LA REV.
MESA.....	SEPTIMA.
NUMERO DEL OFICIO.....	3216.
EXPEDIENTE.....	D/112/13162.

ASUNTO: - Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución en el PRIMERO y SEGUNDO PERIODOS al C. AGAPITO DELGADO VALLADARES.

Méjico, D.F., a 24 de Enero de 1951.

Al C. General de División.

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

Presente.

Tengo la honra de manifestar a usted, que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. AGAPITO DELGADO VALLADARES de 61 años de Edad, el 26 de Agosto de 1950, se prosiguió al estudio de sus antecedentes revolucionarios obteniéndose los datos siguientes:-

Ingresó a la Revolución como Soldado de Caballería, el 27 de Marzo de 1911, en la Villa de Tlaltizapán, del Estado de Morelos, en el Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General, BENIGNO ABURDEZ CHAVÍZ, donde prestó sus servicios hasta el 15 de Mayo de 1913, en que se le concedió Licencia Absoluta para dedicarse a los Trabajos del Campo, retirándose con el empleo de Soldado de Caballería.

Concurrió a 6 acciones de armas contra fuerzas Porfiristas y Huertistas, en los Estados de Morelos, México y Guerrero, durante los años de 1911, 1913 y 1914.

Comprueba lo anterior con Certificados de los CC. Generales BENIGNO ABURDEZ CHAVÍZ, FRANCISCO ALARCON y DEMETRIO GUTIERREZ-ROJERO.

Reúne los requisitos de los Artículos III y IV en sus incisos (a), del Instructivo que rige a esta Comisión por lo que el suscripto emite la siguiente,

O P I N I O N : -

Se reconoce oficialmente como Veterano de la Revolución al C. AGAPITO DELGADO VALLADARES y se le concede la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al PRIMERO y SEGUNDO PERIODOS, creadas al efecto.

APROBADO:-
EL GRAL. DE DIV. SUBSECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL.

AUREO L. CALLES PARDO.
(213227)

L E S P E T U O S A M E N T E .
SUFRAZIO EFECTIVO. NO REELECCION .
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ADMN. Y ORG.

ALFREDO G. GARCIA.
(184245).

JFDG-SCYA/-

C. C. P. el C. AGAPITO DELGADO VALLADARES, para su conocimiento y satisfacción.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA
COM. DE EST. PRO VET. DE LA REV.	
SECCION	
MESA	PRIMERA
NUMERO DEL OFICIO	3216
EXPEDIENTE	/112/13162

ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

Méjico, D. F., a 12 de febrero de 1951.

AL C.
AGAPITO DELGADO VALLADARES.

UN ANEXO.

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GENERAL DE DIVISION SECRETARIO DEL RAMO, con fecha 24 de enero de 1951, se reconoce a usted oficialmente por esta Secretaría como VETERANO DE LA REVOLUCION, por sus servicios prestados a la misma, durante los periodos PRIMERO Y SEGUNDO, comprendidos del 19 de noviembre de 1910 al 15 de mayo de 1911 y del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndole las Condecoraciones del "MERITO REVOLUCIONARIO", readas al efecto.

Asimismo, se acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes, del cual remitir con destino a esta Comisión, tres fotografías tamaño "Visita", donde aparezca de frente, para la expedición de los Diplomas correspondientes.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CORL.D INF. J. DE LA COMISION.

J. A. MONTAÑA GARCIA.

(207157)

C.c.p.al C. General de División Comandante de la 1/a. Zona Militar (Sección de Guarnición), para que se sirva ordenar su publicación en la Orden General.-Presente.-

C.c.p.a la Dirección de Servicios Sociales del Ejército, para su conocimiento.- El jefe.

AAM/ahv

Secretaría de la Defensa Nacional

LEGION DE HONOR MEXICANA

Esta tarjeta acredita la personalidad del C.
Ex-Soldado de Cab. y Legionari
AGAPITO DELGADO VALLADARES.
como miembro de esta Institución.

Lomas de Sotelo, D. F., a 23 Septiembre 1953.

El Gral. Bgda. Jefe de Org. Comón.

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL

LEGION DE HONOR MEXICANA

FRANCISCO CORTES FIGUEROA.
(219861)

SERVICIO DE P.R.Y.A.P.M.

APROBADO

El Gral. de Div. Comandante General

JUAN JIMENEZ MENDEZ (121975)

Registrado a fojas **31-** del libro respectivo.

El Corl. de Just. Jefe de la Secr. Ay. Gral.

MIGUEL ANGEL VARGAS SIGUENZA (10770)

Firma del interesado

(6121)

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL

COMANDANCIA GENERAL DE

LOS ESTADOS UNIDOS